

TÉRMINOS Y CONDICIONES

GRAN PREMIO CMC LATAM

(Aplicable a CMC Colombia, CMC México y CMC Chile)

La participación en la dinámica denominada “**Gran Premio**” implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones, así como de los Términos y Condiciones Generales del Congreso de Mantenimiento & Confiabilidad LATAM.

La presente política aplica de forma transversal a todas las sedes del Congreso, considerando que cada edición opera de forma independiente.

1. Información del organizador

Organizador: Congreso de Mantenimiento & Confiabilidad LATAM

Contacto oficial:

coorop@cmc-latam.com

Evento: Congreso de Mantenimiento & Confiabilidad LATAM

Sedes aplicables:

- CMC Colombia
- CMC México
- CMC Chile

Las fechas, lugar y programa aplicables corresponderán a la edición específica de cada sede.

2. DEFINICIONES

Organizador: Congreso de Mantenimiento & Confiabilidad LATAM.

Participante: Persona registrada oficialmente como asistente en cualquiera de las sedes del Congreso.

Premio: Bono de transporte con valor máximo de **USD \$1,500** aplicable exclusivamente para la adquisición de transporte aéreo o terrestre, sujeto a los términos y condiciones de la presente política.

Ganador: Participante seleccionado mediante el mecanismo de sorteo establecido.

Bono: Crédito administrado por el organizador y aplicable únicamente a la compra de transporte autorizado conforme a esta política.

Sede: Cada edición del Congreso (Colombia, México o Chile), considerada independiente para efectos de esta dinámica.



3. DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

3.1 Valor del premio

Cada sede otorgará un premio independiente con valor máximo de:

USD \$1,500

(mil quinientos dólares estadounidenses, incluyendo impuestos cuando aplique).

Si el costo total del transporte excede dicho monto, la diferencia será cubierta por el ganador.

3.2 Servicios incluidos

El bono podrá utilizarse exclusivamente para:

- Boletos de avión.
- Transporte terrestre de larga distancia autorizado por el organizador.
- Impuestos y cargos asociados a la transportación contratada.

3.3 Servicios no incluidos

El premio no incluye:

- Hospedaje.
- Alimentación.
- Taxis o transporte local.
- Plataformas de movilidad.
- Viáticos.
- Seguros de viaje.
- Gastos médicos.
- Equipaje adicional no incluido en la tarifa adquirida.
- Trámites migratorios.
- Gastos personales.
- Costos relacionados con acompañantes.
- Cualquier servicio no especificado expresamente como incluido.

4. CONDICIONES DE USO DEL BONO

4.1 Restricciones generales



El premio:

- Es personal e intransferible.
- No es canjeable por dinero en efectivo ni por cualquier otra compensación económica.
- No podrá ser vendido, cedido o transferido a terceros.
- No genera reembolsos por saldos no utilizados.
- No es acumulable entre sedes.

En caso de que el ganador decida no utilizar el beneficio, éste se considerará cancelado sin derecho a compensación económica.

Los cambios o cancelaciones solicitados por el ganador que generen costos adicionales serán cubiertos exclusivamente por el ganador.

4.2 Gestión del bono

La adquisición del transporte deberá realizarse exclusivamente a través de la agencia de viajes o proveedor designado por el organizador.

Las fechas del viaje serán definidas de común acuerdo entre el organizador y el ganador, considerando disponibilidad, tarifas, logística del evento y condiciones operativas.

El organizador se reserva el derecho de seleccionar las opciones de transporte que resulten más convenientes para la correcta administración del beneficio, siempre respetando el monto máximo establecido para el premio.

No se realizarán reembolsos por servicios contratados directamente por el ganador sin autorización previa del organizador.

4.3 Acompañantes

El beneficio aplica exclusivamente para el ganador.

Cualquier gasto relacionado con acompañantes será responsabilidad exclusiva del ganador y no podrá cargarse al bono otorgado.

5. BENEFICIO ADICIONAL – RELIABLE PLANT CONFERENCE & EXHIBITION

5.1 Descripción

El ganador recibirá adicionalmente:

Un Pase All Access para Reliable Plant Conference & Exhibition.

Este beneficio:

- Incluye únicamente la cuota de inscripción al evento.



- No incluye transporte.
- No incluye hospedaje.
- No incluye alimentación.
- No incluye viáticos ni gastos personales.
- No incluye servicios adicionales adquiridos por el ganador.

5.2 Registro al evento

El beneficio estará sujeto a la apertura oficial de registros por parte de los organizadores de Reliable Plant Conference & Exhibition.

El proceso de registro para el ganador quedará habilitado a partir de enero de 2027, o en la fecha que determine el organizador del evento anfitrión.

El organizador del Congreso de Mantenimiento & Confiabilidad LATAM no será responsable por modificaciones en fechas de registro, cambios en la programación, disponibilidad de accesos o condiciones establecidas por los organizadores de Reliable Plant Conference & Exhibition.

5.3 Requisitos migratorios

Será responsabilidad exclusiva del ganador contar con:

- Pasaporte vigente.
- Visa o permisos migratorios requeridos.
- Documentación necesaria para realizar el viaje.

El organizador no será responsable por rechazos migratorios, vencimiento de documentos o restricciones gubernamentales.

5.4 Testimonial

Como condición complementaria del beneficio, el ganador acepta participar en un testimonial en video compartiendo su experiencia de asistencia al evento.

El organizador podrá utilizar dicho material con fines institucionales, promocionales, comerciales y de comunicación relacionados con el Congreso de Mantenimiento & Confiabilidad LATAM.

6. PROCESO DE RECLAMACIÓN

El ganador deberá reclamar el premio dentro de los primeros 30 días naturales posteriores al sorteo de cada sede.

Para reclamar el premio, el ganador deberá enviar al correo:



la siguiente información:

- Nombre completo.
- Empresa u organización.
- Identificación oficial vigente.
- Sede en la que resultó ganador.

Asunto del correo:

Reclamación Gran Premio CMC LATAM – [Sede]

El incumplimiento de dicho plazo podrá resultar en la pérdida del beneficio.

7. Limitación de responsabilidad

El organizador no será responsable por:

- Cancelaciones o retrasos de vuelos.
- Problemas con proveedores turísticos.
- Restricciones migratorias o sanitarias.
- Pérdida de equipaje o documentos.
- Accidentes o enfermedades.
- Diferencias cambiarias.
- Trámites de visas o pasaportes.
- Situaciones fuera de su control razonable.

8. Fuerza mayor

En caso de fuerza mayor, el organizador podrá:

- Modificar condiciones del premio.
- Reprogramar beneficios.
- Sustituir componentes.
- Cancelar parcial o totalmente la dinámica.

9. Protección de datos personales

Los datos personales serán utilizados exclusivamente para:

- Gestión del sorteo.
- Validación del ganador.



- Entrega del premio.
- Comunicaciones oficiales.

El tratamiento se realizará conforme a la legislación aplicable en cada país sede.

10. Modificaciones y comunicaciones

El organizador podrá modificar estos términos cuando existan razones operativas, logísticas o legales.

Las actualizaciones serán comunicadas mediante canales oficiales.

Todas las comunicaciones oficiales se realizarán a través de:

coorop@cmc-latam.com

11. Disposiciones generales

La participación implica aceptación total de estos términos.

Cada sede operará como una edición independiente.

Los premios no serán acumulables entre sedes.

Las decisiones del comité organizador serán definitivas.

12. Jurisdicción y legislación aplicable

La interpretación de esta política se regirá conforme a la legislación aplicable del país donde se realice cada sede:

- Cartagena, Colombia
- Monterrey, Nuevo León, México
- Santiago, Chile

La presente política complementa los Términos y Condiciones Generales del Congreso de Mantenimiento & Confiabilidad LATAM.